Interproyectos Interventorías y Proyectos SAS

De: Interproyectos Interventorías y Proyectos SAS <interproyectos@outlook.es>
Enviado el: lunes, 29 de abril de 2024 6:55 p. m.
Para: JAC GUAYABITO AMALFI; jacbuenavista49@gmail.com; juntadeaccioncomunalveredalaqu@gmail.com; PEDRO PABLO PIÑERES PORTO; elbagrelabonga@gmail.com; comunaleshato@gmail.com; carlosherrera46 @hotmail.com; FRANCISCO GRANADA; Alirio de jesus Salazar Guarín; gleny3976 @gmail.com; Joseperezvelazquez4@gmail.com; rodrigoberrio666@gmail.com
CC: Juan Pablo Castro Jimenez; Valeria Tobón López; Carlos David Pineda Rojas; juliansc58 @gmail.com
Asunto: Modificación pólizas cumplimiento y Responsabilidad Civil Extracontractual - Prorroga Convenios Solidarios

Buenas Tardes,

Presidentes Juntas de Acción Comunal

Reciban un cordial saludo

Teniendo en cuenta las prórrogas realizadas a los Convenios Solidarios suscritos con el INVIAS, hasta el mes de junio de 2024, se solicita amablemente modificar las pólizas de cumplimiento y de Responsabilidad Civil Extracontractual, según vigencias que debe cubrir los amparos teniendo en cuenta dicha prorroga.

Las pólizas de cumplimiento y Responsabilidad Civil Extracontractual, se deben cargar en la plataforma del SECOP II para aprobación del INVIAS.

Es de tener en cuenta que la Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual está vigente hasta el **30 de abril de 2024**, por lo que se debe dar celeridad a dicha modificación.

Cordialmente,